**Nota U.O.C. N° 330 / 2019.**

Fernando de la Mora, 13 de diciembre del 2019.

**Señor**
**Abog. Pablo Seitz Ortíz,** ***Director***
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en carácter de Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS a objeto de comunicar la suscripción del Contrato en un plazo menor a lo estipulado con el proveedor adjudicado resultante del proceso de evaluación de ofertas para la **Contratación Directa (CD) N° 14/2019 "Mantenimiento preventivo y correctivo de fotocopiadoras" - Contrato Abierto - Plurianual, ID N° 372.267.**, considerado la Ley N°2051/03, **"De Contrataciones Públicas"**, Por lo cual solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión de código de contratación correspondiente, amparados en el artículo 34 del Decreto 7434/11, que describe en parte *"...exceptuase los caso en que, por motivos urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las convocantes requieran la emisión del código de contratación en un plazo menor"*, con el objetivo de mantener en buen funcionamiento los equipos de fotocopiadoras de la institución, y seguir brindando de manera regular el servicio de fotocopiado a los usuarios y realizar las tareas diarias inherentes a la Institución.

Por lo expuesto precedentemente, solicito la verificación del presente proceso y la emisión del código de contratación a fin de dar curso al mismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
U.O.C.
SENADIS

**Sr. Guillermo Fernández,** *Jefe*
*Unidad Operativa de Contrataciones*
**SENADIS**